



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS/DAU/DdR/0265/2025.

TULUM, QUINTANA ROO A 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
N° DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/DR/021-2025

BANCO DEL BAJIO S.A IBM [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita a esta dependencia la Constancia de Número Oficial del [REDACTED] ubicado en la [REDACTED] Municipio de del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, le comunico lo siguiente:

La asignación de un número a un predio en sentido progresivo, referido al sistema de ejes rectores para facilitar su localización e identificación. Dicha nomenclatura quedará de la forma siguiente:

NÚMERO	CLAVE CATASTRAL	CALLE
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Copia simple de recibo de pago con número de Folio 12461 AR del trámite correspondiente como constancia de Número oficial

Tengo a bien hacer de su pleno conocimiento que:

El predio solicitado a esta Dirección autoriza el **NÚMERO OFICIAL**, correspondiente al predio referido, siempre y cuando cumpla lo siguiente:

- I. Cualquier acción o actividad que se ejecuten en el predio, deberá necesariamente estar contenida en el interior o en su defecto en los parámetros de colindancia.
- II. En el caso de aprovechamiento del predio, deberá contar con las autorizaciones correspondientes de las instancias y niveles de Gobierno requeridas.
- III. Cualquier contravención a lo anteriormente indicado se hará acreedor a las sanciones correspondientes.
- IV. El propietario deberá mantener y limpiar el frente de su predio.

Lo anterior con fundamento en el capítulo VI de los artículos 37 y 41 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tulum publicado en el Periódico Oficial el 24 de junio del 2009. Sin otro particular, gracias por la atención prestada a la presente quedo de usted.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SOBERANIS BELTRÁN
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO
LBMM /masb/ jomr